

PROGRAMA CIENCIA DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN,
BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA

CONSEJO CURRICULAR
ACTA N° 020

FECHA:	Armenia, 06 de octubre de 2020
HORA:	03:00 p.m. a 5:10 p.m.
LUGAR:	Reunión Virtual Usando la aplicación google meet
ASISTENTES	Angélica María Ramírez Agudelo, presidente Alba Lucía Aguirre Franco, docente Alejandra Giraldo Gaviria, docente Alejandra María Parra Sánchez, docente Fernando Hernández García, docente Juan Guillermo Caicedo Quintero, docente Patricia Villegas Celis, docente
AUSENTES	Edier Camilo Zuluaga Calderón, representante estudiantes (Con excusa)

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Cuórum
2. Aprobación orden del día
3. Lectura y aprobación del acta N° 019 del 22 de septiembre de 2020
4. Informes de la directora
5. Revisión propuestas proyectos de investigación presentados en Convocatoria No. 07 para financiación de proyectos de investigación a iniciar su ejecución en el 2021
6. Correspondencia
7. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Verificación de cuórum

Se informó por parte de la directora que hubo cuórum suficiente para deliberar y decidir.

2. Aprobación orden del día

El orden día se aprobó sin ninguna modificación.

3. Lectura y aprobación del acta N° 019 del 06 de octubre de 2020

Se dio lectura al acta y se aprobó una vez se hizo la siguiente modificación:

En el punto siete (7) de proposiciones y varios por solicitud del docente Fernando Hernández García se retira su intervención del acta donde manifestó que: *"no es conveniente que los estudiantes registren Trabajo de Grado debiendo asignaturas propias del programa y solicitó a los consejeros hacer una revisión del tema para tomar medidas correctivas a esta situación"*.

PROGRAMA CIENCIA DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN,
BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA

CONSEJO CURRICULAR
ACTA N° 020

4. Informes de la Directora

La directora dio los siguientes informes:

- La decana de la facultad informó que, para este semestre por decisión de la universidad, no habrá convocatoria para estudiantes auxiliares administrativos, ya que el presupuesto disponible fue utilizado para el auxilio de las matrículas de todos los estudiantes.

Por otra parte, la oficina de Bienestar Universitario asignó al programa dos (2) estudiantes como auxiliares administrativos por la modalidad de apoyo económico compensado, a quienes se les deben asignar tareas específicas. Se está a la espera de las instrucciones para dar inicio a las labores con los estudiantes.

- Hasta el momento, desde la Unidad Curricular no se ha remitido al programa la revisión de los sílabos presentados para la reforma curricular, los cuales fueron enviados el mes de febrero de 2020. Se realizará una nueva solicitud para recibir los resultados de la revisión de sílabos y las respectivas sugerencias de ajustes.
- Se extendió la fecha inscripciones hasta el 09 de octubre para la participación el *Coloquio estudiantil de ciencias sociales y humanidades de la pandemia global del COVID-19 a la llamada "Nueva Normalidad": reflexiones sociales desde la virtualidad y las cuarentenas en América Latina. Los días 14, 15 y 16 de octubre de 2020.*

5. Revisión propuestas proyectos de investigación presentados en Convocatoria No. 07 para financiación de proyectos de investigación a iniciar su ejecución en el 2021.

La directora dio la palabra a las investigadoras principales de cada propuesta.

- La docente Patricia Villegas Celis socializó la propuesta *"Estudio de la efectividad del uso de la virtualidad en los procesos de fomento de lectura desarrollados por las bibliotecas públicas del Departamento del Quindío"*.

Grupo de investigadores:

- ✓ Docente Patricia Villegas Celis
- ✓ Docente Carolina Montoya Mejía
- ✓ Docente José Ignacio Caro
- ✓ Docente Paola Patricia Pacanchique Plazas

Línea de investigación: Promoción y Formación Lectora.

PROGRAMA CIENCIA DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN,
BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA

CONSEJO CURRICULAR
ACTA N° 020

- La docente Alejandra Giraldo Gaviria socializó la propuesta *"Modelo para el diseño de la gestión del conocimiento e innovación en escenarios de educación virtual en la Universidad del Quindío"*.

Grupo de investigadores:

- ✓ Docente Alejandra Giraldo Gaviria
- ✓ Docente Angélica María Ramírez Agudelo
- ✓ Docente Alejandra María Parra Sánchez
- ✓ Docente Alba Lucía Aguirre Franco

Línea de investigación: Gestión de la Información.

La docente Patricia Villegas Celis hizo las siguientes sugerencias a la propuesta *"Modelo para el diseño de la gestión del conocimiento e innovación en escenarios de educación virtual en la Universidad del Quindío"*.

- Dar claridad al concepto de gestión de conocimiento dentro del proyecto para que no sea visto como un cambio del modelo pedagógico.
- Orientar la factibilidad de la propuesta para que sea del proyecto y no de los investigadores.
- Fortalecer la parte de la metodología donde deben especificar bien el proceso.

El docente Juan Guillermo Caicedo Quintero sugirió a la misma propuesta, tener bien definidos y plasmados en el proyecto los instrumentos de las muestras y encuestas, que estén convalidadas a nivel teórico con el fin de que no vayan a bajar puntos en el momento de la selección.

Una vez discutidas las propuestas por los consejeros se da el aval y se sugiere hacer los ajustes y puedan seguir el proceso en el Comité de Investigación de la Facultad.

Por último, La directora espera que aprueben ambas propuestas y con ello fortalecer el programa en investigación. Además, con el fin de seguir manteniendo el indicador, es importante presentar y ejecutar proyectos de investigación mínimo uno (1) por año.

6. Correspondencia

- Se recibió solicitud de validación, mediante correo electrónico de fecha 05 de octubre de 2020, de Andrés Felipe Bohórquez, identificado con C.C. 1.020.725.712, para validar el espacio académico de Inglés II. La directora manifestó que debido a que ya pasaron las fechas para el ingreso de notas de validaciones y homologaciones al sistema SAC, el estudiante debe realizar la solicitud en el periodo 2021-I.

PROGRAMA CIENCIA DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN,
BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA

CONSEJO CURRICULAR
ACTA N° 020

- Se recibió solicitud de homologación, mediante correo electrónico con fecha 05 de octubre de 2020, de Aura Margot Gómez Muñoz, identificada con C.C. 34.318.705. Se negó la solicitud ya que los certificados de notas que presenta del SENA no certifican que el programa tenga registro calificado ni número de créditos académicos de cada asignatura.
- Se recibió solicitud de propuesta de curso online "*Pensamiento de diseño para bibliotecas*", curso-taller que sería orientado por el docente Eduardo Pablo Giordanino Licenciado en Bibliotecología y Documentación (Universidad del Museo Social Argentino, UMSA). Se socializó la propuesta a todos los consejeros.

7. Propositiones y varios

Tomó la palabra el docente Juan Guillermo Caicedo Quintero quien manifestó que es importante:

- Programar reunión con los asesores de Trabajo de Grado para consultar inconvenientes que han tenido hasta el momento con los estudiantes a cargo.
- Antes de iniciar el periodo académico 2021-I, hacer un análisis académico de los estudiantes que registran trabajo de grado con el fin de mirar si cumplen con los requisitos y evitar posibles inconvenientes que se puedan presentar.

La docente Patricia Villegas Celis manifestó que le parece pertinente ambas propuestas y resaltó que es importante ceñirse al reglamento de trabajo de grado. Igualmente, dijo que el programa siempre ha sugerido a los estudiantes no registrar trabajo de grado con otras asignaturas propias del programa pendientes de cursar y aprobar para que no presenten inconvenientes en el desarrollo de su propuesta.

La docente Alba Lucia Aguirre Franco manifestó que en la reunión con el comité de trabajo de grado que se hace al iniciar cada semestre se aclaren todos los temas referentes a las asesorías. Así mismo, sugirió que en la reunión para el periodo 2021-I se socialice el reglamento de trabajo de grado con docentes y estudiantes siempre y cuando este ya haya sido aprobado.

Por último, el docente Juan Guillermo Caicedo Quintero, informó que ya se enviaron los Trabajos de Grado del periodo 2019-II a la dirección del programa para ser cargados en el repositorio.

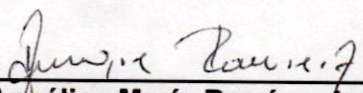
PROGRAMA CIENCIA DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN,
BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA

CONSEJO CURRICULAR
ACTA N° 020

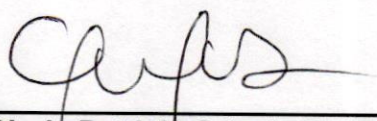
Compromisos

- Enviar solicitud mediante intraweb a Vicerrectoría Académica solicitando los sílabos revisados. A cargo de la directora.
- Programar reunión con el comité de trabajo de grado. A cargo del docente Juan Guillermo Caicedo Quintero.
- Programar reunión con el Consejo Curricular antes de iniciar el semestre del periodo 2021-I, para discutir y revisar el estado académico de los estudiantes que registran Trabajo de Grado.
- Realizar los ajustes a las propuestas de investigación y remitirlos a la siguiente etapa. A cargo de la directora.

Siendo las 5:10 p.m. se da por terminada la sesión.



Angélica María Ramírez Agudelo.
Presidente Consejo Curricular



Gloria Patricia Orjuela Pulido.
Secretaria

Elaboró: Patricia Orjuela